

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	
Código:	101811	
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece:	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL	
Materia:	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodlemap/	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	GARCÍA DE VIGUERA, MARIA CARMEN (Coordinador)	
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Ubicación del despacho:	Planta Sótano. Despacho 3 D	
E-Mail:	z82gavim@uco.es / m.garcia@magisteriosc.es	Teléfono: 957474750 Ext. 501
URL web:	http://www3.uco.es/moodle/	

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguno

COMPETENCIAS

- CM2.11 Conocer y aprender experiencias innovadoras en educación primaria.
- CM8.1 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CM8.2 Conocer el currículo escolar de educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CM8.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CM8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CM8.5 Adquirir competencias musicales, plásticas y audiovisuales básicas.
- CM8.6 Conocer y respetar las manifestaciones culturales, plástica y musicales de Andalucía.



GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

- * Asimilar prácticas innovadoras adecuadas a la Educación Primaria (CM2.11).
- * Reconocer elementos de las artes que favorezcan la formación integral (CM8.1).
- * Conocer el currículo de primaria correspondiente al área de Educación Artística (CM8.2).
- * Alcanzar técnicas plásticas que fomenten la participación activa entre los discentes, dentro y fuera del aula (CM8. 3).
- * Adquirir destrezas didácticas y artísticas del currículo, elaborando recursos necesarios para su futuro profesional (CM8.4). Aprender conocimientos básicos de la Educación Artística (CM8.5).
- * Reconocer y admirar las obras artísticas más relevantes de la historia de Andalucía (CM8.6).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

BLOQUE 1: La Educación visual.

BLOQUE 2: La forma.

BLOQUE 3: El color.

BLOQUE 4: La organización del campo visual.

BLOQUE 5: La evolución del arte infantil.

BLOQUE 6: La Educación plástica: las técnicas gráficas en Educación primaria.

BLOQUE 7: Las técnicas pictóricas en Educación primaria.

BLOQUE 8: Las técnicas mixtas y tridimensionales en Educación primaria.

2. Contenidos prácticos

BLOQUE 1: La Educación visual.

BLOQUE 2: La forma.

BLOQUE 3: El color.

BLOQUE 4: La organización del campo visual.

BLOQUE 5: La evolución del arte infantil.

BLOQUE 6: La Educación plástica: las técnicas gráficas en Educación primaria.

BLOQUE 7: Las técnicas pictóricas en Educación primaria.

BLOQUE 8: Las técnicas mixtas y tridimensionales en Educación primaria.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se va a llevar a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo, potenciando así el trabajo colaborativo del estudiante. Se valorará de manera positiva la excelencia del trabajo por parte del alumno.

Se recomienda puntualidad a la hora de asistir a dicha asignatura.

Aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas en la materia en la fecha indicada, el docente valorará qué trabajo extraordinario deberá realizar dicho alumnado.

Se establecerán las adaptaciones metodológicas oportunas para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas y previa entrevista con el docente.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se establecerán las adaptaciones metodológicas según las circunstancias en cada caso, tanto para el alumnado a tiempo parcial, para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales. Todo ello, previa entrevista con el docente para consensuar los días de tutorías para el seguimiento y aprovechamiento del discente. El alumnado traerá y será responsable de su material.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades Prácticas</i>	10	10
<i>Lección magistral</i>	5	5
<i>Proyectos</i>	20	20
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	15	15
<i>Tutorías</i>	10	10
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	20
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Ejercicios</i>	10
<i>Estudio</i>	10
<i>Trabajo de grupo</i>	40
Total horas:	90

GUÍA DOCENTE**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Cuaderno de Prácticas

Aclaraciones

El alumnado deberá realizar su cuaderno de prácticas incluyendo en él todas las prácticas que se realicen tanto grupales como individuales. Dicho cuaderno podrá ser solicitado por el profesorado en el transcurso de la asignatura.

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM2.11			X	
CM8.1	X			X
CM8.2			X	
CM8.3				X
CM8.4		X		X
CM8.5	X	X		
CM8.6			X	
Total (100%)	10%	20%	40%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para obtener la calificación final es necesario ponderar todos los instrumentos de la guía docente. Además de obtener una calificación de cuatro en cada uno de los instrumentos de evaluación de la asignatura. Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

La evaluación final de la asignatura consistirá en: cuaderno de prácticas (10%), proyecto (40%), pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (30%) y examen (20%).

Con respecto a aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas de la materia en su fecha correspondiente, el docente valorará que trabajo extraordinario deberá realizar.

La validez de todas las calificaciones que aparecen en los instrumentos de evaluación tendrá vigor durante un curso académico.

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, deberá de actualizar la materia que corresponda con el año académico matriculado. La evaluación final de la asignatura consistirá en: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (40%), realización de Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (30%) y examen (20%).

Según el art. 80.4 del Reglamento, "se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %".

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo o esté matriculado a tiempo parcial será evaluado mediante los instrumentos anteriormente señalados y con el mismo valor porcentual que sus compañeros/as, estableciendo las adaptaciones individuales oportunas. Para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado al comenzar el curso académico, en las primeras semanas, en horario de atención al alumnado, determinándose las adaptaciones en evaluación atendiendo a las necesidades personales presentadas.

Los métodos de evaluación quedan establecidos de la siguiente manera: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (40%), Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (30%) y examen (20%). Con las adaptaciones necesarias según cada caso.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado perteneciente a estas convocatorias se acordarán en entrevista personal en el despacho.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

Para obtener la calificación final es necesario ponderar todos los instrumentos de la guía docente. Además de obtener una calificación de cuatro en cada uno de los instrumentos de evaluación de la asignatura.

La evaluación final de la asignatura consistirá en: cuaderno de prácticas (10%), proyecto (40%), pruebas de

GUÍA DOCENTE

ejecución de tarea reales o simuladas (30%) y examen (20%).

Con respecto a aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas de la materia en su fecha correspondiente, el docente valorará que trabajo extraordinario deberá realizar. La validez de todas las calificaciones que aparecen en los instrumentos de evaluación tendrán vigor durante un curso académico.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtener una media ponderada de 9 y se valorará la participación y el esfuerzo realizado durante el curso académico.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Arheim, R. (2001): *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza.

Doepner, M. (2001). *Los materiales de pintura y su empleo en el arte*. Granollers (Barcelona): Reverte.

Edwards, B. (2004). *El color. Un método para dominar el arte de combinar los colores*. Barcelona: Urano.

Falcon, E. y Melhem, S. (2011). *Demuseo Con Gatoblas en Madrid*. Madrid: Modernito Books

Falcon, E. y Melhem, S. (2011): *Demuseo Con Gatoblas en Barcelona*. Madrid: Modernito Books.

Heller, E. (2012). *Psicología del Color. Como actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Barcelona:

Gustavo Gili. Lowenfeld, V. (2008): *Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa*. Madrid: Síntesis.

Pinnell, William H.: (2008): *Pintura Escena teatral: Una guía de estudio*. Ed. Chipollo.

Wilson, B., Hurtwitz, A., Wilson, M. (2004). *La enseñanza del dibujo a partir del arte*. Barcelona: Paidós.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Coordinación con otras asignaturas de eje vertical u horizontal

Selección de competencias comunes

Trabajos válidos para varias asignaturas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo

GUÍA DOCENTE

permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Se va a llevar a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo, potenciando así el trabajo colaborativo del estudiante. Se valorará de manera positiva la excelencia del trabajo por parte del alumno.

Se recomienda puntualidad a la hora de asistir a dicha asignatura.

Aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas en la materia en la fecha indicada, el docente valorará que trabajo extraordinario deberá realizar dicho alumnado.

Se establecerán las adaptaciones metodológicas oportunas para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas y previa entrevista con el docente.

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM2.11	X			
CM8.1		X	X	
CM8.2	X			X
CM8.3			X	
CM8.4		X	X	
CM8.5				X
CM8.6	X			
Total (100%)	10%	20%	40%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Para obtener la calificación final es necesario ponderar todos los instrumentos de la guía docente. Además de obtener una calificación de cuatro en cada uno de los instrumentos de evaluación de la asignatura. Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

La evaluación final de la asignatura consistirá en: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (40%), Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (30%) y examen (20%).

Con respecto a aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas de la materia en su fecha

GUÍA DOCENTE

correspondiente, el docente valorará que trabajo extraordinario deberá realizar.

La validez de todas las calificaciones que aparecen en los instrumentos de evaluación tendrá vigor durante un curso académico.

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, deberá de actualizar la materia que corresponda con el año académico matriculado. La evaluación final de la asignatura consistirá en: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (40%), realización de Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (30%) y examen (20%).

Según el art. 80.4 del Reglamento, "se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %".

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo o esté matriculado a tiempo parcial será evaluado mediante los instrumentos anteriormente señalados y con el mismo valor porcentual que sus compañeros/as, estableciendo las adaptaciones individuales oportunas. Para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado al comenzar el curso académico, en las primeras semanas, en horario de atención al alumnado, determinándose las adaptaciones en evaluación atendiendo a las necesidades personales presentadas.

Los métodos de evaluación quedan establecidos de la siguiente manera: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (40%), Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (30%) y examen (20%). Con las adaptaciones necesarias según cada caso.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Se va a llevar a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo, potenciando así el trabajo colaborativo del estudiante. Se valorará de manera positiva la excelencia del trabajo por parte del alumno.

Se recomienda puntualidad a la hora de asistir a dicha asignatura.

Aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas en la materia en la fecha indicada, el docente valorará que trabajo extraordinario deberá realizar dicho alumnado.

Se establecerán las adaptaciones metodológicas oportunas para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas y previa entrevista con el docente.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM2.11		X		X
CM8.1	X			
CM8.2			X	
CM8.3			X	
CM8.4		X		X
CM8.5	X			X
CM8.6		X	X	
Total (100%)	10%	20%	40%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exams	Practice Book	Project	Real and/or simulated tasks
Assessment rubric	X	X		
Attendance	X	X	X	X
Chat			X	X
Participation	X	X		X
Synchronous tests via videoconference				X
Task		X	X	X
Videoconference		X	X	X
Workshops				X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Para obtener la calificación final es necesario ponderar todos los instrumentos de la guía docente. Además de obtener una calificación de cuatro en cada uno de los instrumentos de evaluación de la asignatura. Se tendrá en

GUÍA DOCENTE

cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

La evaluación final de la asignatura consistirá en: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (40%), Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (30%) y examen (20%).

Con respecto a aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas de la materia en su fecha correspondiente, el docente valorará que trabajo extraordinario deberá realizar.

La validez de todas las calificaciones que aparecen en los instrumentos de evaluación tendrá vigor durante un curso académico.

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, deberá de actualizar la materia que corresponda con el año académico matriculado. La evaluación final de la asignatura consistirá en: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (40%), realización de Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (30%) y examen (20%).

Según el art. 80.4 del Reglamento, "se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %".

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo o esté matriculado a tiempo parcial será evaluado mediante los instrumentos anteriormente señalados y con el mismo valor porcentual que sus compañeros/as, estableciendo las adaptaciones individuales oportunas. Para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado al comenzar el curso académico, en las primeras semanas, en horario de atención al alumnado, determinándose las adaptaciones en evaluación atendiendo a las necesidades personales presentadas.

Los métodos de evaluación quedan establecidos de la siguiente manera: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (40%), Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (30%) y examen (20%). Con las adaptaciones necesarias según cada caso.